

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 29 de Diciembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.340

¿VIVE AGUINALDO?

—«O»—

De una carta de Manila que publica el «Diario de Barcelona» toma «La Época» los siguientes interesantes párrafos referentes á la desaparición de Aguinaldo.

Dice el corresponsal:

«Es el ánimo de los que discurren va haciendo surco la idea de que el jefe filipino vive sólo en espíritu, pues el hombre forzosamente ha debido morir; su ocultación perfecta y permanente durante tanto tiempo en un país donde necesita dejarse ver por donde quiera que vaya, para que no decaigan los ánimos de los que sólo pelean por el atractivo mágico de su nombre, el no darse á conocer más que por segundas personas alguno que otro acto suyo, de autenticidad discutible, esa situación de invisibilidad que le coloca al nivel del Emperador de China, hace suponer á muchos que Aguinaldo ha debido morir real y verdaderamente; sólo que no conviene que esto se sepa, pues lo que se obedece ciegamente como emanado de él, nadie le haría caso si supiera que que era orden de persona distinta de la divina del dictador.

Esta figura sobrenatural es la que se pretende que siga, al par que invisible, mandando por conducto de otros, y esto, que tan imposible parecerá ahí, es precisamente lo que hace que esto dure, pues Aguinaldo hombre se habría ya gastado, y entre los igorotes y los partidarios de Luna y los «guardias de honor» le habrían quitado de en medio por su sistema, ó sea sin pararse en procedimientos; pero Aguinaldo semi-dió, con poder extradiuino y comunicándose con sus partidarios por medio de otros privilegiados, sigue siendo el que impera en todos los corazones y mantiene vivo el culto al «dukut» y al «avance», y al vivir el fuerte sobre el débil, cosas todas muy agradables para el indio, en quien los instintos sanguinarios se han despertado, y no son los yanquis con su sistema los que se lo han de adormecer, cuando precisamente todo lo que hacen es por fomentarlo y emberrenchinarlo, aunque esto les cueste bastante dinero.

Aguinaldo, pues, en mi opinión, debe haber muerto; vive, en Filipinas, su paso por algún lado se sabría más ó menos tarde; emigrado al extranjero, no es ya figura que puede pasar inadvertida, cuando tanto se mueven las Juntas que funcionan por ahí fuera. Al no sonar en ningún lado, por fuerza ha debido morir en el bosque, entre algunos, muy contados, partidarios, que habrán sido los primeros en ocultarlo, para seguir gobernando en su nombre y por mandato imaginario de éste; si vive, puedo asegurar que seremos muchos en llevarnos un solemísimo chasco.»

¡BARBAROS!

Dice «El Nacional» de Madrid:

«La prensa da cuenta de un telegrama de Londres, que seguramente ha de levantar un grito de protesta en toda Europa.

Irritados los ingleses por los últimos desastres sufridos y por la tenacidad de los boers en la defensa de su territorio, buscan en la mas cruel de las venganzas la satisfacción de sus agravios.

A la orden tiránica del general Hamilton, que equivale á condenar á morir de hambre á las víctimas de la guerra, ha sucedido otra del general French, disponiendo que la artillería demoliese á cañonazos un caserío donde estaban refugiados numerosos niños y mujeres boers.

Mas humanos los soldados, dudaron antes de consumir tal acto de salvajismo. El general les gritó furioso:

—¡Disparad en seguida! ¡Limpiad la tierra de esa canalla!

La artillería descargó, arrasó la casa, sembró el suelo de miembros mutilados. French se retiró impasible, dejando insepultos los cadáveres.

La bárbara conducta de este general merece la execración de toda conciencia honrada y justificaría cualquier acto de salvajismo que, como represalias, fuese realizado por los boers.

Los instintos sanguinarios sólo con sangre se extinguen, y el general mister French se ha hecho acreedor á que le maten como á un perro rabioso.

¡Y pensar que un pueblo que tan infame y cobardemente se conduce en la guerra está regido por una mujer! ¡Valiente delicadeza de sentimientos!

Por supuesto, que con la edad suelen embotarse.

¡Maldiga Dios, no sólo á los autores, sino á los cómplices de tan inicua salvajada!»

NOTICIAS

Leamos en el «Diario de Gerona» del día 21.

«Como ya dejábase entender ayer, el pretendido teniente de artillería boer ha resultado un idem de camama.

El tal individuo es un estudiante de medicina, portugués, de la Universidad de Coimbra, que ha tenido la humorada de recorrer casi toda España, explotando la buena fe de los admiradores de los heroicos paisanos de mister Krüger.

Aquí se presentó, según parece, después de haber teleografiado desde Barcelona usurpando uno de los apellidos del general Garcia Navarro, encargado interinamente de la Capitanía general, recomendándose á la primera autoridad militar.

Trabada fácilmente relacion con la oficialidad de San Quintín, ésta, con la hidalga generosidad propia de todo español, se deshizo en obsequios para con el farsante, á beneficio del cual se hizo una colecta, cuyo producto afortu-

nadamente, por haber ya entrado en malicia, no le fué entregada ayer mañana como él esperaba, de modo que tuvo que marcharse en el espreso de mediodía sin llevarse la; pero como al llegar á Figueras viese que la policía le ponía los ojos encima, tomó el tren correo ascendente y á las tres estaba aquí de vuelta, dirigiéndose inmediatamente al domicilio de uno de los oficiales que le había dado alojamiento; á cuya patrona volvió á preguntar si no tenía encargo de darle algun dinero, y como aquella contestara negativamente, vistiéndose de paisano, salió á la calle, pero apenas regresó el batallón de San Quintín, al que pertenece el oficial aludido, del paseo militar, apareció de nuevo en la casa y allí dicho oficial y otros compañeros; según parece, le hicieron declarar la verdad.

Mas tarde fué conducido al gobierno civil, y aunque se dijo sería puesto á disposición del cónsul de su país en Barcelona, es lo cierto que en el espreso de la noche marchó con billete hasta la frontera.»

En varios telegramas transmiten desde Málaga las siguientes noticias:

«Los oficiales que se salvaron en el siniestro de la fragata alemana «Gneisenau», han reunido por suscripción, la cantidad de 10.000 pesetas que han donado á las familias de los que murieron á causa del naufragio del fatucho «Carmen».

En el consulado alemán se ha iniciado una suscripción convocando á ella á toda la colonia de aquel país, para recompensar á los que expusieron su vida por salvar á los naufragos del «Gneisenau».

Se asegura que, recuperada la caja de caudales de aquella fragata, se encontraron en ella 70.000 pesetas.

Un marino de alta graduación del «Gneisenau», ante la tripulación que ha sobrevivido al desastre marítimo, leyó un telegrama de la emperatriz de Alemania en que se anunciaba el envío de dos mil marcos con que se habrá de recompensar á los marineros malagueños que se lanzaron á socorrer á los naufragos de la fragata alemana.

El alcalde de Málaga ha publicado un bando en el cual, á nombre del Ayuntamiento, enaltece y estima en todo su valor humanitario, el heroico proceder de los malagueños que acudieron en auxilio de los marinos alemanes.

Dícese además en el bando que queda iniciada una suscripción en favor de los marinos y de las familias de quienes, por librar de la muerte á los tripulantes del «Gneisenau», perdieron su vida.

Los periódicos de Málaga continúan ocupándose extensamente del naufragio de la fragata alemana «Gneisenau». Entre otras noticias dicen que una compañía alemana de salvamento ha contratado el de la fragata naufragada, y en breve llegará á aquel puerto un vapor con el personal técnico de la misma.

La dama solitaria

EL POETA

¿Por qué dejas tu palacio,
Donde oro y marmol fuluran,
Y al aplauso y los festines
Prefieres la selva adusta?

LA DAMA

Del tumulto cortesano
Aprendí en la acerba lucha
Que la lisonja que aduerme
Y el esplendor que deslumbró,
Sólo son pérfido velo
Del dolor y la impostura...
Amo la paz, la grandeza
De esta soledad augusta;
Ante el encanto inefable
Del edén que me circunda,
A las celestes esferas
Gozosa el alma se encumbra
Y de la «comedia humana»
Se olvidan las amarguras...
¿Qué es la corte?.. Fiel imagen
De la engañosa lagana
Que en la faz ostenta hechizos
Y cieno en el fondo oculta.

MARQUÉS DE VALMAR.

HUNDIMIENTO

Al atardecer de ayer, pasando un jugueto por la plaza del Carmen, tropezó con un adoquín del piso de la misma, y cayéndose, al proceder á levantarlo el conductor del animal y el sereno Salvador Correa, que se encontraba en aquel punto, se vió que dicha caballería, forcejeando con la mano trasera, que se le había quedado atascada, había causado el hundimiento de unos adoquines, descubriendo desde el hoyo así practicado, un hueco con bóveda, y bajando al mismo un farol, se reconoció á favor de la luz, que el bujero comunicaba con una bóveda, y en su fondo se vieron amontonados restos de esqueletos humanos.

Avisada la autoridad local del hecho ocurrido, ésta ordenó que á motivo de ser ya de noche, se cubriera dicho hoyo con tablones, hasta la mañana siguiente, ó sea la de hoy.

Esta tarde se ha ensanchado el referido hoyo á fin de poder descender por el mismo é indagar lo que pudiera ofrecerse al estudio arqueológico.

Efectivamente se ha descendido al espacio abovedado que se revelaba, encontrando que el mismo mide como unos siete metros cuadrados, abovedado con piedras cortadas extraídas de canteras de la presente edad histórica, y que su construcción acusa haberse practicado en el presente siglo ó á fines del anterior.

Además se han encontrado restos de ataúdes de madera, todo lo cual indica que fué un osario ó sepultura común en la indicada época.

Llegada del Sr. Obispo

Dadas ya las ocho de la tarde de ayer, llegó á esta ciudad, procedente de Ciudadela el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, acompañado de de su Capellán de honor D. Germán Ubeda y del M. I. Sr. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de este Obispado.

PLAUSIBLE IDEA

Para solemnizar la entrada del nuevo siglo, además de las fiestas y donativos acordados por la iglesia y Ayuntamiento, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha manifestado al Clero de esta ciudad, que propague la idea por él concebida, que, de conformidad con la Corporación municipal, consiguieran una cantidad que será depositada en la Caja de Ahorros ó Monte de Piedad, devengando intereses, al objeto de formar un dote para la primera niña que nazca el día 1.º del siglo, y si es varón, entregarle la suma del capital é intereses, para el uso que mas le convenga. Esta cantidad le será entregada al llegar el primer nacido del siglo, al tiempo que marcan las leyes para considerarle mayor de edad.

Invitará S. E. I. al M. I. Ayuntamiento, á que acuerde apadrinar al recién nacido, que S. E. I. bautizará, revestido de pontifical y con toda la solemnidad que permita la rúbrica de la iglesia.

La idea expresada por el Sr. Prelado Diocesano, ha sido recibida con gran entusiasmo y demostraciones de alegría por todos los circunstantes, quedando los Rdos. Curas Párrocos, encargados de propagar la idea y hacer todos los preparativos conducentes á la realización del hermoso proyecto.

Desgraciadamente ha resultado cierta la noticia que se divulgó ayer por esta población, de existir casos de viruela en la villa de Mercadal; pues el médico titular D. Antonio M. Planas, así lo ha manifestado en el parte que sobre el particular ha dado á aquella Alcaldía con fecha 27 del actual.

Añadiendo á esto lo que dijimos ayer sobre el mismo asunto, permítasenos decir que, dadas las continuas relaciones que existen entre esta ciudad y los pueblos del interior, y sabiéndose por comunicaciones facultativas que en las poblaciones de Ciudadela, Mercadal y Alayor se han presentado casos de enfermedad contagiosa, esperamos que las autoridades de esta ciudad tomarán las medidas oportunas encaminadas á evitar el contagio y hacer que la higiene pública se mantenga con vigor en esta población.

Mas vale prevenir que lamentar.

Como pueden ver nuestros lectores en el extracto de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, éste acordó prorrogar hasta el día 15 del próximo Enero el plazo señalado para hacer efectivo el pago de las cuotas señaladas, del arbitrio municipal establecido sobre las casas cuyos tejados vieran las aguas á la vía pública.

Esta mañana ha entrado en este puerto el vapor ruso «Elto», de 557 toneladas, su capitán Mr. H. Olsin, con 20 tripulantes. Procede de Cardiff con 764.000 kilogramos de carbon mineral para la Sociedad Mahonesa de vapores y la fábrica del gas.

Por R. O. del Ministerio de Hacienda ha sido levantada la multa impuesta á los Sres. Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Villa Carlos por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, con ocasion del expediente de subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante los ejercicios de 1899-900 á 1901-902.

Consideramos muy justo el proceder del Sr. Ministro de Hacienda en este asunto.

En la tarde de ayer empezóse á colocar algunos pinos en los hoyos practicados por la mañana, para instalar un bosquecillo á la entrada de la puerta lateral de la iglesia de Sta. María; y al atardecer se probó en el interior de la misma el alumbrado eléctrico del altar mayor, magníficamente decorado para las fiestas que han de celebrarse para solemnizar la terminación del siglo XIX y principio del XX.

Ya está bastante adelantado el ornato de dicha iglesia.

Bajo los grandes candelabros que adornan las columnas de las capillas, se ha colocado enlaces de hojas de palmera; en el altar mayor cubriendo el templete del Stmo. Sacramento, se ha colocado un trofeo de gloria compuesto es artística combinacion de ramos de mambú y hojas de Pripsadria, árbol tropical de espléndido ramaje, sobre doradas, formando los rayos lumíferos que circuyen la ornacina en que ha de colocarse la divina Forma; y por quedar obstruida con los citados adornos, el ara sagrada de dicho altar mayor se ha instalado frente la misma una ara provisional sobre la cual se celebrará el Santo Sacrificio.

En las capillas que circuyen la espaciosa nave de la iglesia se han colocado tres arañas en cada una de ellas aumentando así la iluminacion total de la iglesia.

En la primera columnata que sigue á la en que se apoya la pila del agua bendita, se ha preparado el lugar en que debe ser colocado el escudo conmemorativo del año santo y las fiestas religiosas de principio del siglo; el cual lleva en el fondo y en la circunferencia interior, la siguiente inscripcion latina: «Jesus Christus-Deus Homo; Vivit-regnet imperat». Siguen los trabajos para terminar la decoracion y ornato del interior y exterior de la referida iglesia.

Un periódico recomienda como procedimiento sencillo para fijar á qué horas de la tarde y noche corresponden las del nuevo horario, á contar desde las doce, el siguiente: Se restan dos unidades y se toma la última cifra del número que queda. Por ejemplo, para saber qué hora de las antiguas son las 19, se quitan dos y quedan 17. La última cifra de 17, esto es, 7, es el número de la hora vieja. Las 15 serán las tres de la tarde. Las 21, las 9 de la noche. Por igual procedimiento, pero sumando en vez de restar, se pueden fijar las nuevas horas, tomando por base las viejas.

Hay que advertir, sin embargo, que cuando se trata de las 22, 23 y 24 hay que agregar una decena á la cifra que resulte despues de restadas las unidades. Así, por ejemplo, para las 23 la operacion se hará en la siguiente forma: 23-2=21 y 1+10=11.

En la pasada noche, sufrió un ataque apoplético, nuestro apreciable amigo D. Jaime Soler, capitán de la 1.ª compañía del 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Baleares núm. 2, destacado en la Fortaleza de Isabel II.

El paciente, á la hora de escribir estas líneas, sigue inspirando serios cuidados, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga á la distinguida familia del Sr. Soler, á quien deseamos pronto y feliz restablecimiento en su salud.

Dice «El Imparcial» de Madrid:

«Digno de extremado elogio es uno de los primeros actos de la Liga marítima española.

La junta directiva ha acordado destinar 2.000 pesetas como premio á la gente de mar que se ha distinguido en el salvamento de los naufragos de la fragata alemana «Gneisenau» y para socorrer á las familias de los doce marineros malagueños que en la tarde del 16 del corriente perecieron heroicamente.

El Sr. Maura, presidente de la Liga marítima, ha teleografiado á la junta local de Málaga rogándole que se encargue de distribuir dicha suma, y ha enviado, en nombre de la sociedad, un expresivo testimonio de duelo al embajador de Alemania.»

En la iglesia del Asilo Calabria termina esta noche la Oracion de las Cuarenta Horas, practicándose los acostumbrados cultos.

Mañana dará principio en la parroquia de Sta. María al triduo solemne como final y principio de Siglo, cuyos cultos dejamos de publicar hoy, por haberlo hecho ya en nuestro número del jueves y reparado con profusion programas á domicilio.

En el Cementerio católico de la villa de Alayor han sido depositados hoy los restos mortales del Sr. D. Bernardo Riudavets padre y padre político respectivamente de nuestros amigos D. Lorenzo y D. Nicolás: D. Basilio Pons D. Juan Castell farmacéutico y Domingo Pons, Gerente de la sucursal del Banco de Ciudadela en aquella villa.

Descanse en Paz el alma del finado y reciba toda la familia nuestro mas sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Esta mañana ha sido sacramentada la señorita D.ª Ursula Pons y Salord hija del acreditado médico de Alayor nuestro amigo D. Basilio Pons.

En la espresada villa se halla hace días enfermo de gravedad, nuestro apreciable amigo el secretario de aquel Ayuntamiento D. Pedro Sintes.

A ambos enfermos les deseamos un pronto restablecimiento en sus enfermedades.

Es altamente conveniente, durante la época de frios y humedades, tener en casa un frasco de *Pocion* y otro de *Linimento Antirreumático Grau Inglaterra*, de Barcelona, á fin de poder combatir y curar en sus primeros síntomas, cualquier clase de dolor reumático que pueda presentarse.

Venta en Mahon: principales farmacias.

MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—Aunque el Castilla puede obtenerse de pesetas 11'87 á 12'12 la fanega sobre vagón se ha operado muy poco en esta semana, tanto por estar á últimos del año, como por aumentar el aprovisionamiento de las fábricas la llegada de varios cargamentos con un total de 8.500 toneladas de Rusia y Danubio, 400 de los Estados Unidos (Kansas) y 1.200 del Pata, á pesar de que el cambio dificulta los ajustes en el extranjero. En plaza nada se ha hecho, cotizándose el candeal de Castilla á pesetas 17'75 y el Sigüenza á 17'50, el Danubio 17'50 á 17'75, el irka Berdianska 18'25 y duro Tagaurok 18'25 los 55 kilos.

Se ha concedido un plazo de noventa días para que los buques presenten en los puertos donde están matriculados los documentos prevenidos, procediéndose en caso contrario á la detencion de las embarcaciones.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los concejales Sres. Rotjer, Barce ó, Orfila, Rodríguez, Pons Carreras, Pons Pons (D. Francisco), Pons Sitjes y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia en una instancia de los consortes Antonio Grau Cerda y Juaca Gaya Gelabert, se acordó entregarles el niño expósito Conrado Torres, toda vez que han justificado que le han reconocido como hijo natural.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una instancia de D. Pedro Coll Cardona, se acordó prorrogar el alquiler de la casa-escuela de niños del anejo pueblo de S. Luis, n.º 48 de la calle de Alemany, de año en año, por el precio de 17 pesetas 50 cén imos mensuales, debiendo anunciar el desahucio por S. Juan y desalojar a por S. Miguel, del en que avisen las partes contratantes.

En vista de una atenta invitacion de los Rdos. Sres. Curas Párrocos de esta ciudad, se acordó concurrir á las funciones religiosas que han de tener lugar en la iglesia de Sta. María en los días 30 y 31 del corriente, y 1.º de Enero próximo, con motivo de la terminacion del presente siglo y principio del XX.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Enero.

Se aprobó la cuenta de recaudacion de la prestacion personal correspondiente al ejercicio de 1899-900.

Se acordó prorrogar el plazo de recaudacion del arbitrio municipal sobre tejados que vienten las aguas á la vía pública, hasta el día 15 de Enero próximo, procediéndose despues contra los morosos por vía de apremio.

Con el objeto de conmemorar la entrada en el siglo XX, se acordó dar comida extraordinaria en el día 1.º de Enero próximo, á los acogidos en los establecimientos municipales de Beneficencia y á los presos existentes aquel día en la cárcel del partido; entregar el día 31 del corriente, una racion de 400 gramos de carne á cada uno de los pobres que socorre la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria; y que la Comision de Obras públicas estudie y proponga una, que por su reconocida importancia sea digna de recordar tan notable fecha; inspirándose para ello, en la conveniencia de erigir un monumento á la memoria del eminente toxicólogo D. Mateo Orfila; en la construccion de una amplia y cómoda vía de entrada á la ciudad por la Rampa de la Abundancia, ú otra que se considere mas útil y factible.

Se aprobaron dos cuentas de obras practicadas en el cementerio de San Luis y en el camino de 'A'gendar.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión

TEATROS

En la Academia de San Estanislao

Esta simpática Academia, donde se congrega lo más selecto de la juventud estudiosa de esta ciudad, fué el único centro recreativo que abrió ayer los salones de su teatrillo para celebrar la fiesta de los Santos Inocentes.

Regocijaron á la bastante numerosa concurrencia que asistió anoche al local de la Academia, las representaciones de la celebrada comedia de actualidad escrita en dialecto menorquín *Es Pastorells* y el juguete *La escuela de la aldea*, en el que, trocándose los papeles entre los niños intérpretes, los mas pequeñines resultaron ser maestros de los mayores.

Huelga decir que la fiesta de los congregantes de San Estanislao fué anoche deliciosa y cuidadosamente dispuesta por el profesor Rdo. Sr. Marqués.—F.

Una mujer que habla a las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria
 Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia a las mujeres.

He aquí su contenido:
 Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.



Dña Dolores ACERO

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.

Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su afma. atenta S. S.,

DOLORES ACERO.
 Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 53, 2.º
 Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda— es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de hígado de bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Tomás arzobispo de Cantorberi y David rey.
 Santo de mañana.—La Traslacion de S. Jaime apóstol y S. Sabino obispo.
 Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Cotizacion oficial

Madrid 28.—4 t.

4 por ciento interior.	71'90
Idem Exterior.	78'50
Idem Amortizable.	85'90
Carpeta provisional amort.	91'75
Billetes Hip. Cuba, 86.	71'60
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	513'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	398'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	34'10 á 34'20
Londres á la vista.	33'57 á 33'62
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 29
 De Cardiff, vapor ruso «Olfo», de 557 toneladas, su capitán Mr. H. Olsin, con 20 tripulantes y carbon mineral.
 Despachados el 28
 Para Barcelona, pallebol «Union», patron J. Enseñat, con 5 tripulantes y efectos.
 Idem el 29
 Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín».

Alcaldía de Mahon

POLICIA URBANA
 Por acuerdo del Ayuntamiento del día 16 de Noviembre próximo pasado, aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, con fecha 14 del corriente mes, el art. 31 de las Ordenanzas municipales de esta ciudad, queda reformado en los términos siguientes:
 «Art. 31. Los cafés, botillerías, tabernas, bodegones y demás establecimientos análogos, se cerrarán á las diez de la noche desde 1.º de Octubre á 30 de Abril inclusivos y á las once desde 1.º de Mayo á 30 de Septiembre también inclusivos. En los domingos y días festivos y en las vísperas de estos días se cerrarán una hora después de la anteriormente señalada. Los contraventores incurrirán en multa de cinco á veinte y cinco pesetas según las circunstancias que concurren en la falta.»
 Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 28 Diciembre 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons.

Ayuntamiento de Mahon

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero de 1877:

- INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO**
 Don Guillermo Pons Alzina.
 » Francisco Tutzó Gelabert.
 » Antonio J. Fornaris Rodriguez.
 » José Rotger Nin.
 » Juan Barceló Olives.
 » Viceute Pons Carreras de Binibeca.
 » Juan Biale Coll.
 » Juan J. Rodriguez Femenias.
 » Mateo Ponsseti Sintes.
 » Juan Sintes Pons.
 » Pedro Seguí Mascaró.
 » Pedro Pons Sitges.
 » Antonio Pons Martí.
 » Francisco Pons Pons (Torelló).
 » Juan Orfila Pons (Abogado).
 » Juan Mercadal Pons.
 » Cristobal Villalonga Carreras (Llu-mesanas).
 » Juan Fábregas Pax.

VECINOS CONTRIBUYENTES

	Ptas.
D. Pedro Mir Mir	1.477'32
Juan J. Vidal Mir	1.380'20
Francisco Terrés Pons	1.328'38
Juan Vidal Febrer	1.181'09
Juan Taltavull García	1.069'40
Lorenzo Pons Sancho	1.032'05
Pedro Montañez Mascaró	983'28
Juan Carreras Pons	884'60
Juan Febrer Vidal	868'44
Lorenzo Gomila Orfila	686'30
Antonio Mercadal Escudero	680'50
Gabriel Pons Pons	635'80
Bartolomé Mercadal Oleo	631'34
Juan Camps Pons	617'52
José Albarí Gahona	586'69
Pedro Pons Escudero	571'02
Lorenzo Borrás Cardona	561'83
Cristobal Estela Thomás	558'42
Miguel Esuela Thomás	558'41
Antonio Pons Guerau	545'45
Francisco Mercadal Pons	543'60
José Vidal Rubí	523'08
Gabriel Pasarius Cañellas	504'50
Buenaventura Pasarius Cañellas	463'09
Gabriel Orfila Orfila	450'11
Francisco Morillo Seguí	443'11
Benito Aguiló Martí	441'00
Juan Bautista Victory Tutzó	438'70
Juan Orfila Pons	436'05
Alberto Olives Sintes	423'04
Manuel Bailis Mercadal	413'57
Juan Carreras Taltavull	409'63
Lorenzo Pons Orfila	404'53
Lorenzo Pons Carreras	367'31
Benito Pons Orfila	367'10
Miguel Aleñar Ginart	354'00
Juan Sancho Caules	345'95
Gabriel Carreras Gomila	345'20
Federico Canut Clavé	339'40
Jaime Mir Pons	336'72
Bernardo Fábregas Pax	330'93
Guillermo Camps Morillo	326'31
Francisco Andreu Pons	321'01
Excmo. Sr. D Teodoro A. Ladi-co Font	319'46
D. Bernardo Seguí Sintes	318'33
Antonio Carreras Olives	317'81
Damian Moysi Albertí	311'65
Gabriel Pons Escudero	297'06
Rafael Mercadal Timoner	294'00
Lorenzo Carreras Carreras	292'92
Juan Pons Soler	292'50
Francisco García Pons	291'97
Francisco Timoner Gornés	285'36
Juan Femenias Comellas	284'27
Jaime Fábregas Pax	284'07
Nicolás Tudurí Monjo	280'98
Antonio Tudurí Monjo	280'98
Juan Victory Taltavull	279'68
Martin Mata Badía	278'00
Juan Sintes Alzina	272'82
Juan F. Taltavull Galens	270'00
Mateo Terrés Pons	262'34
Juan Font Obregón	262'22
Antonio Pons Carreras	261'72
Juan de Olivar Febrer, Baron de las Arenas	259'08
Jose Codina Cortada	256'80
Agustin Landino Vives	256'15
Pedro Pons Pons	245'20
Luis Gimier Febrer	236'87
Miguel Pons Orfila	233'85
Antonio Llambias Font,	233'60
Benito Orfila Mercadal	232'38
Gabriel Sintes Orfila	230'18
Martin Valls Roselló	229'36
Bartolomé Pons Mascaró	222'62
Pedro Orfila Seguí	220'48
Pablo Fernandez Joel	218'78
José M.º Mercadal Pons	216'41
Guillermo Carreras Orfila	214'01
Pedro Monjo Vicens	213'10
Vicente Carreras Guardia	211'25
Guillermo Olives Soler	210'72
Francisco Pons Cardona	210'27
Juan Basellini Vives	210'00

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que hubiere lugar hasta el día veinte de Enero próximo, conforme se previene en el art. 26 de la Ley citada.—Mahon 29 Diciembre 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Ayuntamiento de Mahon

ARBITRIOS
 Por acuerdo de este Ayuntamiento queda prorrogado hasta el día 15 inclusive de Enero próximo el plazo señalado para satisfacer el arbitrio municipal establecido sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas pluviales á la vía pública, correspondiente al período desde el 1.º de Julio de 1899 á 31 del actual.
 Transcurrido el plazo señalado, se procederá á hacer efectivo el pago de las cuotas de los contribuyentes morosos por la vía de apremio, con arreglo á Instrucción. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 29 Diciembre de 1900.—El Alcalde Presidente, G. Pons.

SOCIEDAD COOPERATIVA
“EL PORVENIR DEL OBRERO”

A los efectos del artículo 10 del Reglamento, se convoca junta general para el próximo domingo día 30 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Moreras 12, 2.º—Mahon 27 Diciembre 1900.—La Junta Directiva. 3—3

Casino “El Progreso”

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 18 del Reglamento porque se rige esta Sociedad, se convoca á los señores socios de este casino para el día 1.º Enero próximo, de dos á tres de la tarde, para proceder á la votación de los señores que han de componer la Junta Directiva durante el próximo año venidero.—San Luis 28 Diciembre de 1900.—El Presidente, Juan Sintes. 2—3

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca junta general ordinaria para el día 1.º de Enero del año próximo, á las doce de su mañana, para la aprobacion de las cuentas del finido semestre y la renovacion de los cargos de Presidente, Tesorero y Vocal primero.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.—Mahon 27 Diciembre de 1900.—P. A. de la J. D.—Manuel Sintes, Srio. 2—3

Telegramas
 DE
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 28.

Comunican de Gibraltar haber llegado á aquel puerto el crucero inglés que conduce á lord Roberts y á su familia.

En dicho buque regresa también el Estado mayor del ex generalísimo de las fuerzas británicas del Africa del Sur.

Las baterías de Gibraltar han saludado con salvas la llegada del crucero.

Las calles de dicha poblacion se hallan engalanadas.

En los muelles de Cárpera han formado las tropas.

A las doce de la tarde ha desembarcado el general Robert, con todo su acompañamiento.

Madrid 28.

En el Senado esta tarde ha formulado el conde de las Almenas su anunciada interpelacion sobre la crisis fabril de Cataluña.

Las palabras del señor conde han producido alguna espectacion.

Los demás actos de la sesion del Senado han carecido de interés.

Madrid 28.

Sigue en el Congreso la discusion de las reformas militares.

Los debates carecen de importancia, notándose bastante desanimacion en los escaños.

En la sesion de mañana el Sr. Ro-

mero Robledo se propone combatir los proyectos del general Linares Pombo.

Madrid 28.

El director general de Comunicaciones, señor marqués del Portago, tiene en estudio la implantacion en España del telégrafo sin hilos, sistema Marconi.

Caso de llevarse á efecto los proyectos del marqués del Portago, se establecerían comunicaciones telegráficas sin hilos entre la Península, Baleares y Canarias.

Madrid 28.

Corren rumores de crisis. El Gobierno abriga fundados temores sobre el éxito que pueda obtener en las Cámaras el proyecto de conversion de la deuda.

En Mieres, provincia de Oviedo, ha descarrilado un tren de mercancías.

De esta nueva desgracia ferroviaria ha resultado herido de gravedad un fogonero.

La prensa formula graves cargos contra las compañías de ferrocarriles, por la frecuencia con que se suceden los descarrilamientos, á causa del mal estado de las líneas.

Madrid 28.

Créese quedará sin proveer en Palacio la plaza de profesor de religion del Rey, vacante por la cesantía impuesta al padre Montaña.

Comunican de Lorenzo Marquez que los boers siguen luchando con gran denuedo en el Sur de Magaliesberg.

Dícese también que los defensores de la independencia del Transvaal, cuentan recursos para seguir luchando por espacio de un año.

Ha tomado nuevo incremento la invasion de los boers en el territorio del Cabo.

Madrid 29.

Telegrafian de Roma haber llegado á aquella capital un hermano del general Botha, el heroico partidario de los boers.

Interrogado por algunos periodistas, manifiesta M. Botha que él cree que los boers resistirán reunidos en los montes de Bomber, cuando sea llegado el momento extremo de verse cercados por las fuerzas británicas.

Pero de todos modos—dice el hermano del general Botha—puede afirmarse, sin temor á equivocacion, que la guerra anglo-boer durará aún algunos años, haciendo los ingleses grandes sacrificios de sangre y de dinero; y caso que llegue á ser cierta su dominacion en el Africa del Sur, los beneficios no podrán compensarles nunca de las pérdidas que habrán sufrido.

M. Botha ha terminado diciendo que los boers están muy agradecidos de la acogida dispensada á mister Krüger en Europa.

El anciano presidente del Transvaal continúa en Holanda, al lado de la reina Guillermina.

TEATRO
 COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA
 Funcion para mañana domingo
 4.ª del 2.º abono
 El drama en 8 actos
Catalina Howard
 A las 8 y media en punto.
 Precios los publicados.
 Imp. de M. Parpal

¡A los Sres. Fabricantes de queso! ¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansens» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados: tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no pueda ser más económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'33 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899, habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América hablan sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual. Diploma de Honor. La mas alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo. Medalla de Oro. En la Exposición Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia 14, Mahon, agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares, tendrá á la venta gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las mas modernas centrifugas maniqueras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los mas costosos para grandes lecherías hasta los sencillos movidos por fuerza manual.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL DE ANDRES Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Purgante
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoponible.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZGADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses.

el día 27 de Diciembre el vapor **LES ALPES**

el día 11 de Enero el vapor **AQUITAINE**

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.^a, Plaza de Palacio —Barcelona.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

<p>AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA</p>	<p>Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.</p>
--	--

Casa para vender

Lo está, con buenas condiciones, la de la calle Cos de Gracia, número 71.

Para informes dirigirse á su dueño Francisco Prats Andreu, Plaza del Príncipe, n. 17.



MIRANDA FOTOGRAFOS MIRANDA

4 FOTOGRAFO 4

RETRATOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Para que tengan los retratos completamente á su gusto los que encarguen las fotografías de primera calidad, desde hoy se les entregará 2 posiciones diferentes pagando solamente una, á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido.

Los clichés se conservan durante un año.

Muestrario en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.



COBROS DE ALQUILERES,

intereses, recibos, pensiones, etcétera; compras, ventas, permutas, censos vitalicios; préstamos hipotecarios; pagos de contribuciones; ad-

ministraciones judiciales y particulares de fincas rústicas y urbanas y cuantas comisiones estén relacionadas con dichos asuntos, se admiten, previo convenio, efectuándose con actividad. Informes: Mahon, Deyá, números 16 y 18.

NOTA: Disponible la cantidad de diez mil duros, se prestará en 1.ª hipoteca, y en partidas que no bajen de mil duros, al interés ánuo de 4 por 100.

Para vender

Lo está en el pueblo de A'ayor la casa de la calle de las Parras número 80.

Para informes, dirigirse á D. Antonio Florit y Pons en la misma calle.

INTERESANTE Á LOS CAZADORES

En la Plaza Pescadería núm. 21 se compran tordos á 0'25 uno; per-dices y becadas á 1'60 la pieza.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable.) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.